

Pruebas Saber y TyT

Apreciado estudiante,

Si está cursando el último semestre de los ciclos técnico o tecnológico, debe presentar las pruebas Saber TyT, las cuales son requisitos para su graduación.

Las pruebas se realizarán el **29 y 30 de Mayo de 2021**.

A continuación, le presentamos el proceso para presentar el examen:

Pre-inscripción	Desde el 01 de febrero hasta el 18 de febrero de 2021 Diligencia el siguiente formulario: https://forms.gle/2U38rx5b6yghjrMb6
Diligenciamiento del formulario de registro Instructivo	Desde el 22 de febrero hasta el 01 de marzo de 2021.
Recaudo Ordinario Se debe descargar recibo de pago luego de realizar el registro en la plataforma PRISMA. Instructivo	Desde el 22 de febrero hasta el 01 de marzo de 2021. Valor: \$115.000
Recaudo y registro extraordinario	Desde el 03 de marzo hasta el 22 de marzo de 2021. Valor: \$171.000
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	Desde el 01 de marzo de 2021 hasta el 06 de abril de 2021.
Publicación de citas	14 de mayo de 2021
Aplicación del examen	29 y 30 de Mayo de 2021

Recuerde que, si cancela el valor de la prueba y no realiza el registro en las fechas establecidas por el ICFES, no podrá presentar el examen y perderá el valor cancelado.

Para más información puede ingresar al instructivo:

www.sanmateo.edu.co/saberpro

